

TRAYECTORIA



Nombre: **Lic. David Collado**

Cargo: Ministro de Turismo de la República Dominicana

Institución: Ministerio de Turismo de República Dominicana (MITUR)

País: **República Dominicana**

David Collado Morales, Ministro de Turismo de la República Dominicana, es empresario, político y promotor del emprendimiento en la República Dominicana. Fue diputado del Congreso de la República Dominicana y Presidente de la Comisión de Turismo entre el 2010 y el 2016; luego pasó a ser alcalde del Distrito Nacional, capital de República Dominicana, durante el periodo 2016-2020.

Es Licenciado en Turismo con una maestría en Administración por Atlantic University, posee diplomados en políticas públicas y estrategia política en George Washington University y otros estudios en mercadeo digital en la Universidad de Alicante.

Desde la Alcaldía del Distrito Nacional, puso en marcha un plan de gestión enfocado en la institucionalidad, la transparencia y la eficiencia. Así como también en el remozamiento y valorización de los espacios urbanos, el mejoramiento de los servicios y el desarrollo de un modelo de ciudad amigable, inclusiva y sostenible que fuera generadora de oportunidades para sus habitantes.

El rescate de espacios emblemáticos fue parte de sus logros tangibles. Se destaca, en este sentido, el acondicionamiento y puesta en valor del Malecón de Santo Domingo, el remozamiento y puesta en valor del monumento a Fray Antonio de Montesino, símbolo de los derechos humanos y hoy ícono de la ciudad, y de la Plazoleta la Trinitaria, otro símbolo de valor histórico; así como el aprovechamiento del potencial turístico de la Ciudad Colonial, primera ciudad del Nuevo Mundo. Todos estos proyectos han tenido como fin potencializar el turismo y el desarrollo económico de la ciudad.

Durante su gestión como Diputado en el año 2010, fue presidente de la Comisión Permanente de Turismo de la Cámara de Diputados entre los años 2010-2016, y precursor de múltiples proyectos de ley para declarar más de 16 provincias del país como Provincias Ecoturísticas.

Collado también fue uno de los precursores de la revisión y aprobación de la Ley 195-13 que modifica varios artículos de la Ley 158-01 sobre incentivo al Fomento Turístico del País. A través de esta ley se amplió su alcance para permitir que distintas provincias tengan mejores oportunidades de desarrollar sus potenciales turísticos.

Durante su gestión como presidente de la Comisión de Turismo, el proyecto Embarcadero Bayahíbe, aprobado anteriormente por el Senado, fue rechazado, logrando así que el municipio Bayahíbe mantuviera intacto el único trecho de playa pública certificada bandera azul, tal y como había solicitado la comunidad. Durante el tiempo que estuvo al frente de la citada comisión fue reconocido por ASONAHORES y por ADETI por el trabajo realizado.